



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**



HOJA 1 DE 4

EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE AGOSTO DEL 2020 REUNIDOS EN DOMICILIO, CONOCIDO LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

**REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD J. VARELA RICO, (LATERALES "C" ORIENTE), FRESNILLO, ZACATECAS.
(TERCERA ETAPA)**

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2020

OBRA: REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD J. VARELA RICO, (LATERALES "C" ORIENTE), FRESNILLO, ZACATECAS. (TERCERA ETAPA)

SUBREGION:

PROGRAMA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO:

MODALIDAD DE EJECUCION:

NO. DE CONTRATO:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA, GASTO CORRIENTE 2020

REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD J. VARELA RICO, (LATERALES "C" ORIENTE), FRESNILLO, ZACATECAS. (TERCERA ETAPA)

FRESNILLO

FRESNILLO, ZACATECAS

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

MF DP IR GC-14-20

01/AGOSTO/2020

15/AGOSTO/2020

2 4 9 10

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EKBEJO S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE: C. ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

DESCRIPCION DE LA OBRA.

REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD J. VARELA RICO, (LATERALES "C" ORIENTE), FRESNILLO, ZACATECAS. (TERCERA ETAPA)

BENEFICIARIOS: 40,000 BENEFICIARIOS

INVERSION AUTORIZADA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

NO. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(S) (CON I.V.A.)	FEDERAL (S)	ESTATAL (S)	MUNICIPAL (S)	PARTICIPANTES (S)
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,029,724.49	\$0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,029,724.49	\$0.00
TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,029,724.49	\$0.00

2 4 24

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTO: 0.00

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$	0.00
ESTIMACION I (UNICA Y FINIQUITO)	\$	\$2,029,724.49
	\$	\$2,029,724.49

SALDO: \$ 0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO LA PERSONA FISICA PRESENTARA POLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS NUMERO 20 A 36809 DE DURAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. POR EL 10% DE LA INVERSION EJERCIDA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, LA CUAL ESTARA VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA.

2 4 22

HOJA 4 DE 4

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

POR EL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SAUL MONREAL AVILA

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARIBEL GALVAN GIMENEZ

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS

FRESNILLO
Seguimos haciendo historia
Dirección de Desarrollo
Urbano y
Obras Públicas

NOEL DE LEON HERNANDEZ

CONTADOR MUNICIPAL

LIC. J. EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021

SUPERVISOR DE OBRA

FRESNILLO
Seguimos haciendo historia
Dirección de Desarrollo
Urbano y
Obras Públicas

ING. JESUS RAMON TENORIO LOERA

POR LA EMPRESA

CONSTRUCCIONES EKBEJO S.A. DE C.V.

C. ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ



FINIQUITO DE OBRA



EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A ELABORAR EL PRESENTE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO **No. MF OP IR GC-14-20.**

EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADAS EN CALLE JUAN DE TOLOSA # 100, COLONIA CENTRO EN FRESNILLO, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 2020, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA INSTITUCIÓN LOS ING. NOEL DE LEON HERNANDEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, ING. JESUS RAMON TENORIO LOERA SUPERVISOR DE LA OBRA Y EL C. ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA **No. MF OP IR GC-14-20.**

ANTECEDENTES

EL DIA 31 DE JULIO DE 2020 FUE ASIGNADO EL CONTRATO **No. MF OP IR GC-14-20** CONSISTENTE EN: REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD J. VARELA RICO, (LATERALES "C" ORIENTE), FRESNILLO, ZACATECAS. (TERCERA ETAPA), CON UN MONTO DE \$2,029,724.49 (DOS MILLONES VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 49/100 M.N) INCLUYENDO EL IVA.

LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA FUERON DEL 01 DE AGOSTO DEL 2020 AL 15 DE AGOSTO DEL 2020.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, SE GENERARON LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

ANTICIPO	\$	0.00
ESTIMACION I (UNICA Y FINIQUITO)	\$	\$2,029,724.49
	\$	\$2,029,724.49

SALDO SIN EJERCER: \$ 0.00

2

21

22

SE ELABORÓ ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL
DÍA 17 DE AGOSTO DE 2020.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE:

ACUERDA

UNICO. POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO, LA PERSONA MORAL **CONSTRUCCIONES EKBEJO S.A. DE C.V.** A TRAVES DE SU REPRESENTANTE, MANIFIESTA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO NO TIENE ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO RESPECTO DE CONTRATO **No. MF OP IR GC-14-20** . POR LO CUAL AMBAS PARTES PROCEDEN A DAR POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN POR PARTE DE **PERSONA FÍSICA Y/O MORAL.**

DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. NOEL DE LEON HERNANDEZ



SUPERVISOR DE OBRA.

ING. JESUS RAMON TENORIO LOERA

CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES EKBEJO S.A. DE C.V.

C. ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ